

MESA REDONDA EN SAN REMO

El Instituto Internacional de Derecho Humanitario organizó una Mesa Redonda, que se celebró del 30 de agosto al 4 de septiembre, en San Remo, sobre los problemas que se plantean actualmente en el ámbito del derecho internacional humanitario. Hubo muchos participantes, procedentes de todas las partes del mundo y en representación de todos aquellos (Gobiernos, Sociedades de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, Liga de Sociedades de la Cruz Roja, CICR, asociaciones y organismos internacionales, institutos dedicados al estudio del derecho, universidades) que se interesan por el desarrollo del derecho internacional humanitario y por los problemas que plantea la reciente elaboración de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra efectuada por la Conferencia Diplomática que terminó sus trabajos en junio pasado.

La Mesa Redonda, dirigida por el embajador señor P.P. Spinelli, presidente del Instituto, trató durante los cinco días que duró la reunión los temas siguientes: ¿Cómo conseguir que todos los Estados sean Partes en los dos Protocolos adicionales?; ¿cómo divulgar los Convenios de Ginebra y los Protocolos adicionales a nivel internacional y nacional?; las acciones de socorro previstas por los Protocolos adicionales; la prohibición de la tortura.

Comisiones científicas estudiaron también las cuestiones siguientes: el desarrollo del derecho humanitario y de los derechos humanos, su enseñanza a los militares, la protección de los refugiados y de las víctimas de las catástrofes naturales y el derecho internacional médico.

El señor Jean Pictet, vicepresidente del CICR, pronunció una alocución inaugural de la que publicamos pasajes al principio de este número de la Revista Internacional.